Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

193

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 20 de diciembre de 2017.-

Nota DAJ/IED Nº 153/17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 865/17, referente al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 71/2017 "ADQUISICION DE COMPONENTES DE HARWARE DEL SERVIDOR DE LA BASE DE DATOS DE LA C.S.J. – AD REFERENDUM", a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

SOFTSHOP S.A.:

Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016), conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN
ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
20 DIC. 2017
09:59 hs.
FIRMA:
Lic. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS